



ANUNCIO

BOLSA DE TRABAJO DE MONITORES DE VELA O WINDSURF PARA LA ESCUELA MUNICIPAL DE VELA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ROTA

El Tribunal designado en la convocatoria del proceso de selección para la Bolsa de Trabajo de Monitor de Vela o Windsurf para la Escuela Municipal de Vela, en la sesión celebrada el pasado 16 de mayo de 2022, procede a la revisión de los méritos aportados por los aspirantes, según se establece en las Bases que rigen la convocatoria en su punto cuarto, apartados A) y B), con el siguiente resultado provisional:

BAREMACIÓN

NUM.	APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA	FORMACION	TOTAL
1	DORANTES CORDERO, MARÍA	0,00	1,35	1,35
2	LEIRA GARCIA, DANIEL	4,00	1,00	5,00
3	QUINTERO RODRÍGUEZ, DANIEL	4,00	2,50	6,50
4	SAEZ DE LA TORRE CARRASCO, ANDRÉS	0,00	0,00	0,00
5	SÁNCHEZ TORONJO, BEATRIZ	0,60	0,00	0,60
6	SEGARRA FERNÁNDEZ, ÁNGEL	4,00	2,00	6,00

Respecto de la baremación de méritos será de aplicación lo establecido en la base sexta - creación de Bolsa:

"La calificación definitiva resultará de la suma de las puntuaciones obtenidas en los dos apartados de la fase de concurso, formando parte de la bolsa los aspirantes que cumpliendo los requisitos, hayan presentado la solicitud en tiempo y forma y puntúen al menos un punto en la fase concurso."

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que los interesados, en el plazo de tres días hábiles, podrán interponer cuantas reclamaciones y alegaciones estimen oportunas, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Anuncio en el Tablón de Anuncios Oficiales (Sede electrónica) y en la página web municipal de este Ayuntamiento.

La Secretaria del Tribunal

Rosario Martín-Arroyo Santamaría

(Documento firmado electrónicamente al margen)

